

ANDREA FABIOLA BARRIOS GUERRA

ANDREA FABIOLA BARRIOS GUERRA

Sector A Lote 47 Zona 12 Santa María de la Paz II

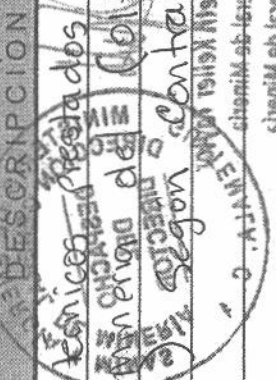
Guatemala, Guatemala

NIT.: 998614-6

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A1

Nº 000160

Andreea Fabiola Barrios Guerra

Guatemala, 31	de	Mayo	de	2020
Nombre: Dirección General de Minería.				
Dirección: Diagonal 17 29-78 Zona Las Charcas, Ciudad Guatemala NIT.: 663492-3				
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR		
	Por servicios técnicos prestados a la Dirección General de Minería del (01/05-2020) al (31-05-2020) según contrato DGM-30-2020	Q 7,000.00		
				
DIRECCION GENERAL DE MINERIA				
CAMELADO				
EN LETRAS: <i>Siete mil quetzales exactos -</i>			TOTAL Q.	<i>Q 7,000.00</i>

ANDINA, SELLOS DE HULE E IMPRESOS • NIT.: 2638739-5 • AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2019-1-61-1096030 • SERIE A1 • 151 a 200 • 02-10-2019 • VENCE: 02-10-2021.-
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD

ORIGINAL - CLIENTE - PUBLICADO - CONTRIBUCION


ORIGINAL - CLIENTE - PUBLICADO - CONTRIBUCION

050 F 0 0 LATOT

0505

000 F 0 0505-08-MODG

Licda. Idd Elizabeth Keller
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería



0505-20-109

0505

0505

0505

0505

0505

0505

0505

0505

No 000100
CONTRIBUYENTE SERIE A1
FACTURA DE PAGO

ANDREA FABRILLO BARRIOS GUERRA

Sector de la Pampa
ANDREA FABRILLO BARRIOS GUERRA
Calle Santa María 81-Ps. El Comercio
Montevideo, Uruguay
Tel: 2718889

0505 0505 0505

Nombre: Direccion: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

0505 0505 0505

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Dirección: Ciudad:

Guatemala, 31 de mayo de 2020.

Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Despacho.

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos Número 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia Internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y ordenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión.

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas.

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020 de fecha 20 de Abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5 y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para

atender cualquier eventualidad y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-30-2020** de prestación de **Servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Clausula del Contrato Número **DGM-30-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MÍNERIA** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos**, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo 2020**.

Se detallan las actividades a continuación:

TDR.1. a) "Apoyar en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos".

"Apoyar en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos".

No.	PROV.	DERECHO MINERO	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE EXPEDIENTE	MOVIMIENTO
1	1059	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEZ LOS AMATES UNO	CANON DE SUPERFICIE 2019	A Unidad de Fiscalización para verificar si hizo efectivo el pago
2	1060	LEXT-016-11	PROYECTO MINERO CANTERA FINCA SAN MIGUEL	CANON DE SUPERFICIE 2017, 2018, 2019	A Unidad de Fiscalización para verificar si hizo efectivo el pago
3	1061	ET-CT-155	CALERA SAN MIGUEL	EXPEDIENTE ORIGINAL	A DGM para notificar a titular cumpla con recomendaciones de Control Minero
4	1062	LEXT-251	LAS MINAS	EXPEDIENTE ORIGINAL	A Derechos Mineros para opinión de Control Minero
5	1063	CT-041	XOAXAN	AUDITORIA 2016-2017	A Unidad de Fiscalización por recomendación de Control Minero

6	1064	LEXT-536	PROMACO I	AUDITORIA 2017	A Unidad de Fiscalización para que tome nota de la notificación y efectos procedentes
7	1065	CT-096	SAN MIGUEL	AUDITORIA 2017	A Unidad de Fiscalización para que tome nota de la notificación y efectos procedentes
8	1066	LEXT-608	EXPLOTACIÓN MINERA EL CARAMO	AUDITORIA 2017	A Unidad de Fiscalización para que tome nota de la notificación y efectos procedentes
9	1067	LEXT-003-05	MARIA JOSÉ I	INFORME DE INSPECCIÓN	A DGM para notificar el resultado de inspección
10	1068	CT-068	CANTERA LA HERRADURA	AUDITORIA 2018	A DGM para notificar que cumplió con obligaciones financieras
11	1069	SEXT-057-19	LOS ALMENDROS 3	SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN	A DGM para firma donde titular cumplió con el previo requerido
12	1070	LEXT-487	CANTERA EL CIMARRON	EXPEDIENTE ORIGINAL	A DGM para notificar que titular debe cumplir con presentar Licencia Ambiental
13	1071	LEXT-109	LOS ENCUENTROS	EXPEDIENTE ORIGINAL	A DGM para notificar que titular debe cumplir con presentar Licencia Ambiental
14	1130	LEXT-021-13	CONSTRUCTORA Y TRITURADORA EXCO	AUDITORIA 2018	A DGM para notificar que cumplió con obligaciones financieras
15	1131	CT-147	OÑIL	AUDITORIA 2017-2018	A DGM para notificar que cumplió con obligaciones financieras
16	1132	LEXT-049-05	EXTRACCIÓN MINERA FENIX	INFORME DE INSPECCIÓN	A DGM para notificar el resultado de inspección
17	1133	ET-CT-155	CALERA SAN MIGUEL	INFORME DE INSPECCIÓN-63-2018	A DGM para notificar sanción de 10 unidades
18	1134	CT-101	MINA SANTA ELENA	CANON DE SUPERFICIE 2018	A DGM para notificar que debe pagar el canon
19	1137	LEXT-353	EL CHAGUITE	EXPEDIENTE ORIGINAL	A Derechos Mineros para opinión de Control Minero